



PROYECTO
EDUCATIVO PARA EL
PROGRAMA
“ESCUELAS
DEPORTIVAS”

CENTRO DE
EDUCACION PRIMARIA
CLARA CAMPOAMOR



INDICE

I.	Introducción.....	3
II.	Características del Centro.....	5
III.	Características Educativas del Proyecto....	7
IV.	Objetivos.....	9
V.	Contenidos.....	11
VI.	Competencias Transversales.....	12
VII.	Orientaciones Metodológicas.....	14
VIII.	Organización Previa.....	16
IX.	Desarrollo.....	18
X.	Integración Colectivo Escolar.....	19
XI.	Sistema de Evaluación.....	20
XII.	Presupuesto.....	21

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la sociedad ha ido tomando conciencia de la importancia que tiene el cuerpo y todo lo que podemos relacionar con éste: hasta tal punto que nos movemos en un grupo pluralista en el que uno de sus ejes radiales es el cuerpo. Por tanto, es lógico que desde el sistema educativo se intente dar respuesta a dicha demanda, proporcionándole una cultura física básica, atendiendo así a sus intereses y necesidades; sin embargo, esta orientación no es la única. La propuesta es la de un desarrollo en el niño y la niña de todas sus capacidades físicas, dotándoles de mayor conciencia de las potencialidades de su cuerpo, asumiendo la responsabilidad que tienen con ellos mismos y sus condiciones de salud.

A través del movimiento el individuo adquirirá hábitos, técnicas y usos corporales desde los más simples hasta los complejos. El movimiento tiene además un valor funcional de instrumento, un carácter social del cual se derivan sus posibilidades comunicativas.

En la Educación Primaria, esta área debe formar las capacidades motrices del alumnado, mediante:

- La adquisición de destrezas motrices, tratando la percepción como uno de los factores principales que nos permitirá aplicarla sobre la decisión y la ejecución.
- La adquisición de múltiples conductas relacionadas con la imagen corporal.
- El conocimiento de las posibilidades y limitaciones de nuestro organismo, que les llevará a la adquisición de autonomía personal, seguridad, auto confianza, etc., además de conocerse mejor así mismos.

- La formación de un gran aprendizaje social, ya que toda su capacidad motriz va a ser el eje principal de interrelación e interacción con las personas y con el mundo que los rodea.

Éstos son entre otros, algunas de las capacidades que el niño puede desarrollar a través de su práctica en Educación Física. Para llevarlas a la práctica tendremos que tomar como punto de partida:

- Las ideas y conocimientos previos de los alumnos.
- El nivel de desarrollo evolutivo en el que los niños se encuentran.
- El medio en el que vamos a realizar nuestra práctica, con lo que esto conlleva: características, tradiciones, peculiaridades, actividades que se realizan, ...
- Las diferencias individuales que presentan los alumnos a nivel de ritmos de aprendizajes, maduración, peculiaridades psicológicas, características personales, ...
- La coeducación.
- Las diferencias que presenta el sexo respecto a las capacidades motrices.

1.1 Definición

A efectos de este programa, se considera **deporte en edad escolar** toda actividad físico-deportiva, recreativa y/o competitiva, realizada con carácter voluntario por escolares, en horario



no lectivo, desde su incorporación a la Educación Primaria hasta la finalización del período de escolarización obligatoria.

II. CARACTERISTICAS DEL CENTRO:

El colegio Clara Campoamor es un centro de nueva creación del año 2006/07 que, en este curso escolar, 2017/2018 afronta su décimo año de trabajo, con 28 unidades, 9 de Educación Infantil, 18 de Educación Primaria y 1 de Apoyo a la Integración.

Está situado en una zona de Málaga de reciente construcción, con un buen enclave tanto a nivel de comunicaciones, como de instalaciones deportivas, frente al Palacio de Deportes Martín Carpena. El Estadio de Atletismo, edificio ya construido, y la Ciudad del Agua, completan las demandas deportivas de una ciudad moderna y equipada, de las que nuestro centro va a poder beneficiarse dado la proximidad de estas instalaciones al mismo. También estará La ciudad Deportiva del Málaga CF, como un centro de Tecnificación de Tenis.

La ubicación del Centro, por otra parte, es óptima si tenemos en cuenta que, actualmente, se halla perfectamente comunicado con cualquier punto de la ciudad, gracias al servicio continuado de una línea de autobuses y a la próxima inauguración de la línea de Metro que comunicará la zona Martín Carpena con las demás zonas de la ciudad. Un Centro de Salud, una Guardería y un I.E.S son las próximas construcciones previstas como equipamiento indispensable para una zona urbana en expansión.

Las familias tienen un nivel socioeconómico medio, abundan las profesiones liberales y aquellas donde trabajan el padre y la madre,

de ahí que los servicios de Aula Matinal y Comedor, de los que dispone el Centro, sean muy demandados.

Existe un gran interés generalizado por parte de las familias por conocer la marcha escolar de sus hijos e hijas y por participar en todas aquellas actividades, planes y proyectos que el Centro pueda ofertar y que puedan incidir en la calidad educativa del mismo.

Este centro cuenta también con aula de informática, aulas específicas de inglés y música, aula de P.T. y Audición y Lenguaje, sala de audio visual, biblioteca y actividades extraescolares.

1.3. Nuestros alumnos

Nos encontramos en un **colegio** que está ubicado en una zona de expansión, donde se creará la zona deportiva más grande y más importante de Málaga.

En cuanto al **nivel socioeconómico y cultural** se refiere, se podía catalogar de clase media, en algunos casos el colegio requiere de la intervención de asuntos sociales por problemas de salud o de otra índole.

Nuestro alumnado debe entender la práctica deportiva como una opción de vida sana, aprendiendo una serie de rutinas y técnicas que se deben instalar como hábitos duraderos y significativos en la formación integral de su personalidad presente y futura. Del deporte emanan valores como el esfuerzo, la solidaridad, la socialización, el compañerismo, el respeto. Deben aprender a ganar y a perder sin magnificar victorias ni derrotas.



III. CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DEL PROYECTO

Teniendo presente el proyecto del centro, la Orden de convocatoria del programa "El Deporte en la Escuela" y las posibilidades de participación, el presente proyecto se conforma bajo las siguientes características:

El centro está dispuesto a participar en esta convocatoria reflejando que se han cumplido los siguientes requisitos

- a)** Que se ha informado al Claustro y qué ha sido aprobado por unanimidad por el mismo el día 4 de septiembre, mostrado un gran interés en el proyecto.
- b)** Cuenta con la aprobación del Consejo Escolar del Centro, el cuál se compromete a constituir una Comisión Deportiva Escolar que deberá contar con representantes de toda la Comunidad Escolar: alumnado, padres y madres, profesorado, Ayuntamiento, etc.
- c)** Cuenta con la figura del Coordinador del programa, en este caso el profesor de Educación Física Don José Carlos Navarro Gómez, para dinamizar y desarrollar el proyecto.
- d)** Cuenta con un número suficiente de alumnos y alumnas participantes, y con un número de equipos también suficiente para asegurar la actividad interna. Estos equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos.
- e)** Las instalaciones deportivas y estancias que se designen permanecerán abiertas para su utilización desde las 16 horas hasta las 18 horas de lunes a jueves y en su caso los viernes con el mismo horario.



- f) Se valora el interés educativo del proyecto atendiendo especialmente a la mejora de los rendimientos escolares del alumnado y al carácter innovador, e integrador del mismo.
- g) Existe coherencia entre los objetivos perseguidos por el programa, la propuesta metodológica y de actividades, los contenidos a desarrollar y el sistema de evaluación con los objetivos de Educación física de Educación Primaria.
- h) Viabilidad del proyecto, tanto desde el punto de vista de los recursos materiales disponibles, como el compromiso con el mismo de la comunidad educativa, y particularmente, del profesorado.
- i) Compromiso del equipo docente con la formación del profesorado por parte del coordinador.
- e) Porcentaje de alumnado del centro al que está previsto dar cobertura con el proyecto es el suficiente para dicho Proyecto.
- f) La situación socioeconómica de las familias del alumnado del centro y de la zona donde está ubicado es media
- g) La trayectoria del centro, implicándose en la mejora de las prácticas escolares y de los rendimientos del alumnado está siendo muy elevada.
- h) Las medidas que se toman para fomentar la igualdad de sexos, será a través de la formación de **equipos mixtos**.
- i) Realización de encuentros de nivel local o comarcal.
- k) Existe compromiso por parte del centro para mantener el programa en cursos sucesivos.
- l) Estar incluido en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas.

IV OBJETIVOS.

Los objetivos que se persiguen con la implantación de este programa son los siguientes:

1. Desarrollar la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de todos los alumnos y alumnas en edad de escolarización obligatoria.
2. Facilitar la convivencia entre los sectores de la Comunidad Escolar a través de la participación en las actividades deportivas.
3. Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como hábitos de salud y bienestar social elemento para su desarrollo personal y social.
4. Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos, recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
5. Ofrecer a los escolares programas de actividades físicas y deportivas (participativas o competitivas) adecuadas a su edad y necesidades, y en consonancia con el desarrollo del currículo de la Educación Física en la Educación Primaria. Esta actividad sería considerada dentro del tercer tiempo pedagógico.



6. Atender la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, en la programación y desarrollo de las actividades deportivas del centro.
7. Ser un elemento coadyuvante para la integración de colectivos desfavorecidos, tales como inmigrantes, deprimidos socioeconómicos, personas con discapacidad, etc.
8. Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, respeto a las normas y a los compañeros, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.
9. Conocer las estrategias del juego: Cooperación y oposición.
10. Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo por el alumnado respetando el lugar donde se realiza.
11. Implantar el decálogo del buen deportista en los participantes del proyecto, valorando su actitud hacia los demás y el espíritu deportivo.
12. Adoptar una buena disposición hacia cualquier tipo de actividad física propuesta, aceptando de buen grado a todos los participantes.
13. Valorar, conocer y practicar diferentes deportes, adaptados o alternativos



14. Dosificar el esfuerzo durante la práctica de diferentes actividades físicas conocidas.
15. Reconocer y valorar la capacidad de resolver problemas motores de uno mismo y de los compañeros.
16. Adaptar las capacidades físicas básicas y las destrezas motrices a otros medios no conocidos.
17. Imitar movimientos con un cierto grado de complejidad a partir de modelos establecidos.

V CONTENIDOS

A continuación, se detallan los contenidos a desarrollar en cada una de las actividades propuestas

FÚTBOL-SALA

1. Datos históricos.
2. Características del Fútbol-Sala y síntesis reglamentaria.
3. Elementos técnicos ofensivos.
 - Manejo de balón.
 - Conducción de balón.
 - Control de balón.
 - Toque de balón.
 - Remate y finta.
 - El tiro.
4. Elementos técnicos defensivos.
 - Interceptaciones (atajos, cortes, entradas y desvíos).
 - Carga.
 - Anticipación.



- Presión.
 - Repliegue.
5. Aspectos tácticos del Fútbol-Sala.

PATINAJE

1. Datos Históricos.
2. Participar en juegos grupales deslizando sobre patines.
3. Desplazamientos con diferentes posiciones del cuerpo.
4. Caídas controladas.
5. Utilización correcta de los frenos.
6. Juegos.
7. Aprender técnicas y movimientos en el deslizamiento.
8. Encadenar técnicas de patinaje artístico durante el deslizamiento.

VI CONTENIDOS TRANSVERSALES

La eficacia didáctica de las competencias transversales se basa en un principio fundamental que hemos querido respetar: contextualizar estos contenidos a la realidad inmediata de los niños y niñas de Tercer Ciclo de la Educación Primaria.

Pensamos que los contenidos transversales deben impregnar y estar incluidos en todos los aspectos curriculares, es decir, deben contemplarse en todos y cada uno de los temas, en la redacción de los contenidos, en el planteamiento de las actividades, en la selección de las ilustraciones, etc.



Educación moral y cívica

- Participación en las actividades en grupo como recurso para fomentar la:
 - Colaboración
 - Solidaridad
- Respeto a la opinión de los demás.
- Actitud de respeto frente a las diferencias existentes entre las personas y grupos humanos.
- Aceptación de las normas del grupo.
- Respeto y conservación de los materiales de uso común.
- Responsabilidad frente al trabajo y los compromisos adquiridos.

Educación para la paz

- Tolerancia y respeto a los demás.
- Tolerancia y respeto a las diferencias.
- Aceptación del diálogo como causa para resolver las situaciones conflictivas.

Educación para la salud

- Conocimiento del cuerpo desde la perspectiva de la salud.
- Cuidado corporal e higiene corporal.
- Interés por los aspectos preventivos de la salud:
 - Alimentación sana
 - Descanso necesario
 - Vestimenta adecuada
 - Ejercicio y juego

Educación para la igualdad de sexos

- Uso de un lenguaje no sexista.
- Aceptación del trabajo y de las diversas profesiones como patrimonio del hombre y de la mujer.
- Valoración de todos los trabajos con independencia de quien lo desarrolla.
- No discriminación en función del trabajo.
- No discriminación en función de los juegos.

Educación para la integración

- Comprensión del valor de las diferencias entre las personas.
- Valoración de las diferencias entre las personas.
- Aceptación de la convivencia escolar con personas de diferentes razas, clase social o con personas con necesidades educativas especiales.

Respeto a las minorías

- Importancia de las diferencias étnicas.
- Valoración positiva de las diferencias de raza.
- Necesidad de la integración de las minorías étnicas y sociales.

Educación ambiental

- Sensibilización para la conservación de la naturaleza.
- Adquisición de hábitos en favor de la prevención del deterioro de la naturaleza.
- Cuidado del medio ambiente.

VII ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Atendiendo al planteamiento que estamos realizando, creo necesaria una actuación que debe cimentarse en torno a la funcionalidad, la significatividad y sobre todo a la motivación.

La metodología empleada dependerá de cada una de las sesiones y de los contenidos a tratar. Los recursos metodológicos serán en función de la estrategia a emplear (analíticos o globales) y en función de la organización de la clase: instrucción directa, asignación de tareas, enseñanza por niveles, enseñanza de grupos reducidos, enseñanza recíproca, micro enseñanza., enseñanza individualizada, búsqueda guiada, resolución de problemas y búsqueda libre.

La metodología será activa, práctica, interesante, motivadora, significatividad, socializadora, adaptable a niveles, educativa y respetando los principios de economía y eficacia. Todos estos fines persiguen que el niño se conozca mejor a sí mismo, que tenga mayor autonomía, que sea participativo. que favorezca la libertad del individuo, que adquiera cultura y que estas actividades le ayuden a ocupar su tiempo libre.

EL BUEN DEPORTISTA

- 1.- Se es Buen Deportista dentro y fuera del campo de juego.
- 2.- Para ser Buen Deportista hace falta entrenarse y no perder el ánimo cuando se va perdiendo.
- 3.- El Buen Deportista sabe perder felicitando al que ha ganado. Pero también sabe ganar y felicita al otro equipo.



- 4.- No se puede jugar si no se respetan las reglas del juego. El Buen Deportista las respeta y hace que las demás las respeten.
- 5.- El Buen Deportista no hace trampas ni dentro ni fuera del terreno de juego.
- 6.- El Buen Deportista cuando juega en equipo no se luce por si mismo. Sabe que tiene que ganar con la ayuda de todos.
- 7.- El Buen Deportista quiere ganar a los demás, pero sobre todo quiere ganarse a si mismo para ser mejor el día de mañana.
- 8.- El Buen Deportista respeta a sus rivales, pero también a sus compañeros animándolos cuando fallan.
- 9.- El Buen Deportista está orgulloso de serlo.
- 10.- El Buen Deportista busca sobre todo ser mejor persona.

VIII. ORGANIZACIÓN PREVIA:

El presente proyecto se ha confeccionado bajo las siguientes condiciones de participación:

Alumnos preinscritos:

Categoría Pre-Benjamín: 40 alumnos-as

Categoría Benjamín: 40 alumnos-as

Categoría Alevín: dependiendo de los cursos existentes

Modalidades elegidas para la práctica:

Categoría Pre-Benjamín: Fútbol-Sala, Ajedrez y Patinaje .



Categoría Benjamín: Fútbol-Sala, Patinaje y Ajedrez.

Categoría Alevín: dependiendo de los cursos existentes.

Equipos formados para cada una de ellas:

PRIMER TRIMESTRE:

Categoría:

Pre-Benjamín.

Modalidad Fútbol-**Sala**: N^o de equipos participantes 3
(equipos de 8 jugadores).

Benjamín

Modalidad Patinaje

Alevín

Modalidad Ajedrez: Para esta actividad se establecerá una
clasificación individual y otra por equipo (equipos de 4)

SEGUNDO TRIMESTRE:

Categoría:

Pre-Benjamín.

Modalidad Ajedrez: Para esta actividad se establecerá una
clasificación individual y otra por equipo (equipos de 4)

Benjamín

Modalidad Fútbol-**Sala**: N.^o de equipos participantes 3
(equipos de 8 jugadores).

Alevín

Modalidad **Patinaje**: N^o de equipos participantes 3
(equipos de 8 jugadores).



TERCER TRIMESTRE:

Categoría:

Pre-Benjamín.

Modalidad **Patinaje**: N^o de equipos participantes 3
(equipos de 8 jugadores).

Benjamín

Modalidad **Ajedrez**

Alevín

Modalidad Fútbol-**Sala**: N^o de equipos participantes 3
(equipos de 8 jugadores).

IX. DESARROLLO

Con los datos anteriores se propone la siguiente organización en las actividades de formación y competición

EN EL CENTRO:

Para la competición interna en el centro escolar se ha buscado una forma de clasificación final que no esté basada exclusivamente en los resultados cuantitativos de los respectivos encuentros, sino que se valorarán otros aspectos no tradicionales y que deben estar presentes en una competición que pretende fomentar los valores positivos.

Por ello, para los deportes de equipo, proponemos la siguiente fórmula de puntuación en la que se valoran puntos al ganador del encuentro y al perdedor. De igual manera se sumarán hasta 4 décimas según el casillero que llevará el acta del encuentro y que

deberá rellenar el árbitro en función del comportamiento de cada equipo. También se restará a la puntuación conseguida por ganador o perdedor 2 décimas por cada amonestación según el deporte elegido para cada trimestre (tarjeta, anotación en acta, etc.)

□ **EXTERNO:**

De acuerdo a la Orden reguladora, un equipo de cada categoría de los que compitan en el centro durante el primer trimestre quedará inscrito en las competiciones externas locales, por los que dichos alumnos y alumnas dejarán de participar en el centro durante el segundo y tercer trimestre.

X. INTEGRACION COLECTIVO ESCOLAR.

Con el fin de realizar una integración de aquellos alumnos y alumnas que no puedan desarrollar una actividad deportiva regular y que hayan tenido una adaptación curricular en las clases de Educación Física, se creará un Comité de Jueces árbitros, a los que se les dará una formación para tal efecto en las mismas jornadas en las que supongan entrenamiento para los equipos.

Igualmente podrán pertenecer al mismo y ejercer de jueces árbitros todos aquellos chicos y chicas que, sin estar interesados en la participación competitiva del programa "Deporte en la Escuela" deseen colaborar con dicha función.

A tal efecto a los niños y niñas que formen parte de dicho colectivo se les entregará una camiseta de un color que no sea utilizado por los equipos y se les facilitará una credencial en forma de tarjeta con la modalidad o modalidades en las que va a ejercer de juez.

Se fomentará la autoorganización de los mismos para que entre



ellos elijan a los que les han de dirigir, así como para designar a quienes estarán en cada uno de los partidos.

Igualmente, los miembros de aquellos equipos que no tengan que jugar por condicionamiento de la competición podrán ejercer de jueces anotadores y cronometradores, siempre bajo el control de los monitores presentes.

XI. SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN

En el centro existirá un tablón de anuncios en el que, los lunes de cada semana, se colocarán las clasificaciones detalladas de la jornada anterior, el acta de incidencias si las hubiera y una actualización de la lista de control de asistencia a cada una de las sesiones incluido el partido.

Cada mes se elaborará un informe global por el Coordinador en colaboración con los monitores y que se pasará a la comisión Deportiva Escolar. Esta deberá archivar cada uno de ellos para que sirvan de base en la elaboración de la memoria final, a la que esta obligado el director del Centro una vez terminado el programa.

XII. PRESUPUESTO

Monitores.

2 monitores de diciembre a mayo (entrenamiento equipos + competición externa)

TOTAL, HORAS 150 HORAS

CONTRATO CON LA EMPRESA DE SERVICIOS **1788 Euros**/programa completo del servicio de monitores

(El presupuesto del contrato de los monitores incluye Seguridad Social, seguro de accidentes, póliza de responsabilidad civil y parte proporcional vacaciones)

PRESUPUESTO DE MATERIAL:

- 20 petos: 3.76 x peto.....30 €
- 20 balones fútbol-sala.....240 €
- 40 picas de plástico.....50 €
- 25 tableros de ajedrez.....250 €

TOTAL, EUROS MATERIAL: **580 Euros**

TOTAL, CONTRATO MONITORES **1788 Euros**

Total, presupuesto programa completo: 2368 Euros (IVA incluido)